

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 2024 DELEGACIÓN DE VOTO

D./D^a _____ con D.N.I./N.I.E./CIF

nº _____ y Póliza nº _____ por la presente confiere su representación a:

1.- El Presidente del Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

2.- El Mutualista D./D^a _____ con D.N.I./N.I.E./CIF

nº _____ y Póliza nº _____

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales completas y de los informes de gestión, tanto individuales como consolidados, debidamente revisadas por los auditores de la Sociedad, de la aplicación y distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2023 y del Código de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.
- 3.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.- Aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera.
- 5.- Toma de conocimiento de la dimisión de un miembro del Consejo de Administración.
- 6.- Aprobación, si procede, de la retribución conjunta de los miembros del Consejo de Administración y de la de sus Comisiones correspondientes al ejercicio 2024.
- 7.- Aprobación, si procede, de la reelección de los auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el ejercicio 2024 y aceptación, en su caso, de los auditores.
- 8.- Ratificación, si procede, del nombramiento de D.A. Defensor como Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios.
- 9.- Aprobación, si procede, de la cesión parcial de la cartera Defensa Jurídica y cesión total de la cartera de Asistencia de Viajes de Mutua de Propietarios en favor de la entidad del grupo Onlygal Seguros y Reaseguros S.A.U.
- 10.- Aprobación, si procede, de la supresión de la Comisión Delegada de Gestión de Riesgos y consiguiente derogación del artículo 33 de los Estatutos Sociales.
- 11.- Delegación de facultades.
- 12.- Ruegos y preguntas.

A continuación, se indican las instrucciones de voto para las propuestas de acuerdos sometidas a la Asamblea General.

PROPUESTA ACUERDOS	2	3	4	6	7	8	9	10	11
A favor									
En contra									
Abstención									

En _____ a _____ de _____ de 2024.

Firmado:

Se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración toda delegación que no contenga expresión nominativa de la persona, física o jurídica en la que se delega. Si el representante designado se encontrase en conflicto de intereses en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Asamblea General, la representación se entenderá conferida al Secretario del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios, salvo en aquellos supuestos en los que consten instrucciones de voto precisas para cada uno de dichos puntos. En caso de que el Secretario del Consejo de Administración de Mutua de Propietarios se hallase asimismo incurso en una situación de conflicto de intereses, deberá abstenerse.

Serán de aplicación a la presente delegación de voto las instrucciones incluidas en el Reglamento de las Asambleas Generales publicado en la web de Grupo Mutua Propietarios.